



PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO: APRENDIENDO DEL PASADO ENSEÑANDO POR EL FUTURO: PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA SHOA DESDE LA MIRADA INTERCULTURAL Y LA EDUCACIÓN EN DDHH

Coordinación:

Tamar Shuali Trachtenberg
Universidad Católica de Valencia

Marta Simó Sánchez
Universidad Autónoma de Barcelona

INTRODUCCIÓN

En el siguiente número de *Edetania* encontrarán dos partes: la primera consiste en un conjunto de artículos que recogen un estudio monográfico sobre la Enseñanza y aprendizaje sobre el Holocausto (EAH): propuestas para el desarrollo de los valores cívicos y sociales. La segunda parte consiste en una sección de miscelánea compuesto por tres artículos.

Antes que nada, las coordinadoras de este monográfico deseamos agradecer al editor jefe la oportunidad de ejercer de editoras invitadas y coordinadoras de esta sesión monográfica. Con los artículos elegidos esperamos inspirar al profesorado con ejemplos de buenas prácticas en la enseñanza y aprendizaje sobre el Holocausto, además de generar curiosidad entre investigadores y profesores para que exploren la rica literatura profesional sobre la investigación y la práctica sobre esta temática, tan necesaria actualmente si pretendemos alcanzar una sociedad inclusiva, democrática e intercultural.

¿Pero, por qué un monográfico sobre la enseñanza y aprendizaje del Holocausto y por qué en este momento?



La magnitud del Holocausto (Shoah) -el genocidio sin precedentes y el más estudiado en la historia de los crímenes en contra de la humanidad- puso en evidencia el hecho de la vulnerabilidad de la sociedad europea y de sus valores democráticos. La incapacidad de aquel entonces de la sociedad europea para frenar el Nazismo y el Fascismo -ideologías populistas que se negaron a reconocer la dignidad de la persona como un valor imperante y que, en cambio, predicaron mensajes de discriminación y jerarquización social- se ha grabado en la memoria colectiva de la humanidad como el peor momento en la historia de la civilización moderna.

Como personas dedicadas a la educación y la enseñanza tenemos una responsabilidad y un encargo que consiste en conocer nuestro pasado para construir un futuro mejor. Hemos de ser capaces de analizar nuestros logros, pero quizá más importante, analizar nuestros grandes fracasos y desarrollar herramientas que puedan dotar a los jóvenes con las competencias necesarias para convertirse en ciudadanos comprometidos con la ética de los Derechos Humanos (DDHH), con los valores de la dignidad humana y con el Estado de Derecho. La educación escolar en calidad de agente socializador tiene un papel primordial a la hora de establecer los valores y principios que rigen y determinan el carácter de la sociedad, además de desarrollar una ética y un sentido de pertenencia (Dewey, 1976). Para la Unión Europea (UE), la defensa de los DDHH y la dignidad de la persona es una piedra angular y, por tanto, muchas de sus iniciativas estudian la respuesta educativa frente a los fenómenos de la radicalización y el rechazo a la otredad. Por ejemplo, el informe final del grupo de expertos de la Comisión Europea (CE) sobre radicalización (HLCEG-R) establece que la educación es fundamental en la prevención de la radicalización y que los profesores y los educadores sociales han de jugar un papel principal en el fomento de la inclusión social mediante la promoción de los valores descarticos y la enseñanza de la gestión de temas controvertidas (EU, 2018).

A pesar del compromiso de la UE y de sus Estados Miembros (EM) en prevenir el fundamentalismo, la intolerancia y demás expresiones de rechazo hacia la otredad, en los informes de la Agencia para los Derechos Fundamentales de la UE (FRA) se pone de manifiesto la erosión de los valores democráticos e identifica agresiones que ocurren en contra, por ejemplo, de la comunidad gitana en Bulgaria, la República Checa, Hungría y Eslovaquia; los ataques violentos contra la misma comunidad en Grecia, Hungría, Italia y Eslovaquia,



así como los ataques violentos contra inmigrantes que han tenido lugar en Alemania, Grecia e Italia y recientemente en España. Un hecho especialmente preocupante según los expertos europeos es la falta de respuestas oficiales y acciones contundentes de los EM, ya que todos estos ataques significan graves infracciones de los principios, valores y derechos mencionados, tal y como son definidos por el Art. 2 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Frente a esta realidad la necesidad de la enseñanza y aprendizaje sobre el Holocausto (Shoá) nos parece indiscutible.

Por tanto, el sistema educativo debería abordar la EAH, así como contribuir a una reflexión crítica de los acontecimientos y factores que han permitido, a toda una sociedad, demonizar a parte de ella, hasta el extremo de su deshumanización y el genocidio. Una propuesta de educación en calidad como es la propuesta de la educación europea y la española en concreto que tienen por bandera los principios de la inclusión, los DDHH y la dignidad de la persona, tendría que estudiar el Holocausto no solamente desde su perspectiva histórica, sino desde su dimensión omnicomprensiva que conlleva a una reflexión ética. Por lo tanto, la Enseñanza y Aprendizaje sobre el Holocausto desde la perspectiva actual ha de integrarse para poder abordar los desafíos actuales de la educación para el desarrollo de una sociedad inclusiva, justa y democrática. El Estado Español recientemente ha reconocido el potencial de la EAH y lo ha incluido tanto en su Plan nacional para la implementación de la estrategia europea de lucha contra el Antisemitismo como a través del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo que establece la nueva asignatura de valores cívicos y sociales y mediante el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria que incluye la contribución de las capacidades que permitan a los alumnos:

asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

En particular, los desarrollos curriculares en la Educación Secundaria incluyen el estudio del Holocausto y la pedagogía sobre el antisemitismo, en dos



áreas de conocimiento como son “Educación en Valores Cívicos y Éticos” y “Geografía e Historia”, donde se introduce el estudio del Holocausto, además de profundizar en las identidades colectivas y el patrimonio material e inmaterial, recogiendo específicamente la aportación de la civilización judía. La nueva ley de educación ofrece un espacio mayor para el desarrollo de valores cívicos y la promoción de una ciudadanía activa desde un planteamiento curricular transversal. Contribuyendo al desarrollo de la competencia ciudadana, al igual que la competencia personal social y aprender a aprender, ambas establecidas como parte de las ocho competencias claves a lo largo de la vida.

La educación constituye, de hecho, un elemento indispensable para fomentar un sentimiento de pertenencia a una humanidad común, y para capacitar a los alumnos de modo que lleguen a ser ciudadanos activos en la creación de un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro. La EAH es, por tanto, una herramienta que apoya esta tarea, permite analizar los elementos que determinan la pertenencia del individuo a la comunidad, del mismo modo que revela de qué modo los discursos colectivos que llaman a la exclusión y al rechazo hacia la diversidad cultural peligran los cimientos democráticos de la sociedad y los valores de la igualdad e dignidad. Sin embargo, dicha propuesta educativa requiere una formación del profesorado y de los demás actores educativos implicados en la tarea.

La *International Holocaust Remembrance Alliance* (IHRA)¹ máxima institución dedicada al estudio e investigación sobre el Holocausto afirma que la investigación empírica sobre la Enseñanza y aprendizaje del Holocausto ha aumentado de forma exponencialmente a lo largo de los últimos 15 años, contribuyendo a la profesionalización y divulgación de este ámbito de estudio. El siguiente monográfico, por tanto, se suma al esfuerzo de la IHRA y proporciona ejemplos de buenas prácticas educativas de la EAH en el contexto español. Cinco artículos que recogen diversos casos y que están basados en el estudio y la evaluación ofrecen una panorámica amplia de prácticas realizadas en el contexto escolar y universitario. Los artículos en su conjunto permiten entender el marco conceptual, los aspectos pedagógicos y el enfoque metodológico de la enseñanza y aprendizaje del holocausto y abordan cuestiones tales como: ¿Por qué conviene impartir enseñanza sobre el Holocausto? ¿Qué resultados de

¹ <https://www.holocaustremembrance.com/>



aprendizaje cabe esperar de estas iniciativas educativas? ¿Cuál es su relación con las prioridades educativas a escala global? ¿Cómo introducir el tema en los planes de estudios? ¿Qué necesidades formativas tiene el profesorado y cómo promover las pedagogías más pertinentes? y ¿Cómo trabajar con el sector no formal de la educación?

El primer artículo de la pedagoga Tamar Shuali y la socióloga Marta Simó estudia la celebración del día internacional de conmemoración en memoria de las víctimas del Holocausto que ha sido transformado en Cataluña de un mero acto institucional conmemorativo a una propuesta pedagógica innovadora basada en la pedagogía crítica y en la educación en DD.HH. Las autoras nos introducen al marco conceptual de la Enseñanza y aprendizaje del Holocausto desde la perspectiva de la educación de calidad y la pedagogía crítica. Además, explican el significado de la memoria y su implicación para la educación. El caso de Cataluña es de especial interés por diversos motivos, se trata de un caso pionero que permite al profesorado escolar desarrollar con el alumnado un modelo de aprendizaje basado en proyectos que contribuye a la reflexión crítica y al desarrollo de una cultura democrática.

El segundo artículo de los investigadores Mónica Ferrer y Arcadio Sánchez analiza la herramienta “*StoriesthatMove*”, una aplicación que permite el desarrollo de un aprendizaje mixto -virtual y presencial- desarrollada por la Casa Ana Frank como un recurso para la enseñanza sobre el Holocausto y la prevención de cualquier forma de discriminación, antisemitismo, racismo y la xenofobia. El artículo describe tanto la innovación metodológica como pedagógica que ofrece esta herramienta aplicada con éxito en diversos países europeos y adaptada al contexto escolar y universitario español por la universidad de Barcelona. La herramienta es especialmente eficaz, tal y como nos cuenta los autores, que además la han usado en contexto escolar y universitario a la hora de abordar sesgos, prejuicios y discriminación en contextos de diversidad cultural y funcional. Además, según su estudio la implementación de la herramienta permita al profesorado indagar con los alumnos en la cuestión de la otredad, que es precisamente la preocupación principal abordada con profundidad en el marco de este monográfico.

El tercer artículo el filósofo marroquí Marouan Lahmidani es realmente fascinante y poco habitual, ya que su autor analiza su propia experiencia en la enseñanza y aprendizaje del Holocausto en el sistema educativo marroquí con



alumnado universitarios matriculado en la asignatura de educación moral. El artículo expone la Génesis histórica del espiritualismo cultural marroquí para poner de manifiesto cómo se estructuró la alteridad a través del aprendizaje moral institucional tradicional. El profesor Lahmidani identifica la carencia de una psicología moral potenciadora que puede fomentar el desarrollo de una ética multicultural. Su artículo permite reflexionar sobre el valor universal de la enseñanza aprendizaje del Holocausto, y a su vez expone la dificultad que supone dicha enseñanza actualmente en contextos determinantes.

El cuarto artículo del profesor de filosofía Fulgencio Alacid analiza la fundamentación del totalitarismo desde la perspectiva de la filósofa Hannah Arendt como recurso para la enseñanza del Holocausto en el currículo de Bachillerato. Su mirada innovadora incorpora el análisis de los instrumentos del totalitarismo tales como la propaganda de masas abordando una de las cuestiones más candentes hoy en día: el problema del populismo y de la propaganda y el control de la opinión mediante los medios. Alacid también plantea la cuestión kantiana del mal radical que permita trabajar conceptos muy presentes en la EAH tales como las relaciones víctima, verdugo y espectador o la teoría de la banalidad del mal, la inacción frente a la postura activa en situaciones que vulneran la justicia y los derechos humanos

Esta cuestión es precisamente la que preocupa al quinto artículo de los investigadores Esteban González y Rosa Ríos dedicado a analizar cuestiones de ética e implicaciones educativas del Holocausto para el ámbito de la medicina. Los autores -titulares de la asignatura Holocausto una reflexión desde la medicina impartida desde 2012 para una media de 50 alumnos- reflexionan sobre la aportación ética en la formación de alumnado de medicina de la enseñanza del Holocausto y abogan por la necesidad de incorporar asignaturas transversales en las que se fomenta el reconocimiento en la diversidad cultural y la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Afirman que el análisis del periodo nazi sirve como ejemplo de conductas que deben ser evitadas.

Los tres siguientes artículos presentados, forman partes de la sección miscelánea.

El primer artículo de dicha sección escrito por las investigadoras Adriana Gutiérrez, Cony Brunhilde Saenger y Elisa Lugo, analiza el papel de la formación integral de la persona en la construcción de una cultura de paz. Se trata de un estudio cualitativo aplicado con profesorado mexicano cuya conclusión



es la necesidad de ofrecer una formación basada en el ámbito de las capacidades humanas como una propuesta para el desarrollo de la convivencia y de la cultura de paz.

El segundo artículo de esta segunda sección es el de los investigadores Patricia Soto y Ramón Mínguez de la Universidad de Murcia, donde describen la adaptación y validación de la escala original del grit, entendido como el poder de la pasión y la perseverancia, a una muestra española de estudiantes de escuela primaria. El artículo se centra en el estudio de una habilidad no cognitiva como predictor para el éxito personal y socio-profesional. Los autores identifican la carencia de evidencia empírica sobre la medida de este constructo, más en concreto en Educación Primaria.

Por último, el tercer artículo que cierra esta sección es el escrito por las profesoras Alma Delia Torquemada, Cuauhtémoc Gerardo Pérez y Lizbeth Jardínez Hernán en el que analizan la autoevaluación del tutorado como recurso de retroalimentación en la formación universitaria. El artículo cuyo objetivo es poner en valor la herramienta de la autoevaluación estudia la aplicación de una escala entre seis generaciones de egresados de la licenciatura en una universidad pública mexicana. Cabe destacar el valor de la autoevaluación -tal y como señala el estudio- en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo sobre su desempeño profesional, siendo responsable de sus fortalezas y debilidades formativas.

Esperamos que disfruten con su lectura.

Tamar Shuali Trachtenberg
Marta Simó Sánchez
Coordinadoras del monográfico

